



ASOCID-ECUADOR

"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

INFORME EJECUTIVO ANUAL

-2022-

INFORME EJECUTIVO ANUAL 2022, QUE PRESENTA EL SR. GRAB. MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS SOCIOS DE LA ASOCID-ECUADOR.

A. ANTECEDENTES.-

1. Acta Nro. 01-2022 Sesión Ordinaria-Junta Directiva 21-ene-2022
2. Acta Nro. 02-2022 Sesión Ordinaria-Asamblea General 28-ene-2022
3. Actividades Foro de Expertos. (Sesión permanente)
4. Informe del mes de enero 2022
5. Informe del mes de febrero 2022
6. Informe del mes de marzo 2022
7. Informe del mes de abril 2022
8. Informe del mes de mayo 2022
9. Informe del mes de junio 2022
10. Informe del mes de julio 2022
11. Informe del mes de agosto 2022
12. Informe del mes de septiembre 2022
13. Informe del mes de octubre 2022
14. Informe del mes de noviembre 2022
15. Comunicaciones periódicas. (1-43)
16. Intervenciones públicas de los Socios. (Actividades permanentes)

B. INTRODUCCIÓN.-

La presidencia de la ASOCID-ECUADOR, de acuerdo a lo que prescribe el literal m del Art. 58 del Estatuto Reformado: "Son atribuciones y deberes de la Junta Directiva: lit. m. Presentar a la Asamblea General, anualmente, el balance económico del año y la memoria de las actividades desarrolladas", presentará a la Junta Directiva -inicialmente- y -luego-, a la Asamblea General EL BALANCE ECONÓMICO Y LA MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2022, información que se presenta en el INFORME EJECUTIVO ANUAL 2022 que a continuación se expone.

Para el efecto, con fecha lunes 09 de enero de 2023, se ha convocado a la Junta Directiva a una Sesión Ordinaria de Socios para el día viernes 13 de enero del presente a fin de hacer conocer la siguiente Agenda:

1. Informe Ejecutivo Anual de actividades 2022
2. Informe económico y contable 2022
3. Aprobación de actividades y presupuesto 2023
4. Asuntos varios:
 - a. Convocar a una Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 20 de enero de 2023 y deben estar presentes por lo menos la tercera parte de los socios, conforme lo dispone el artículo 87 del Estatuto de la organización;
 - b. Nombrar un Director de Asamblea y un Secretario Ad-hoc, quienes instalarán y presidirán la misma y elegirán a la nueva directiva y posteriormente realizarán el pedido de reforma de Estatuto.

Por este motivo, esta Junta Directiva presenta el siguiente INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022 para que la nueva Directiva la apruebe y a continuación solicite las Reformas al Estatuto.

C. ANÁLISIS.

1. DE LOS SOCIOS ACTIVOS, PASIVOS Y AMIGOS DE LA ASOCID-ECUADOR.-

En el año 2022, se continuó recibiendo el aporte académico de los participantes del chat de la ASOCID-ECUADOR, tanto de los socios activos, pasivos, invitados y amigos extranjeros de la asociación.

Actualmente, se ha registrado a 98 exasesores y/o egresados del CID., de los cuales contamos con 76 participantes en el chat ASOCID-ECUADOR: 25 son socios activos, 35 son socios pasivos, 06 socios honorarios y 10 son los considerados amigos extranjeros de la asociación, los mismos que pertenecen a los siguientes países: Argentina (1), República Dominicana (1), Colombia (1), Perú (1), Guatemala (1), México (1), Brasil (2), Chile (1) y España (1). Existen, además 22 exasesores y/o egresados del CID que han expresado su voluntad de no pertenecer en forma voluntaria a la ASOCID-ECUADOR.

2. DE LA NÓMINA DEFINITIVA DE SOCIOS.-

a. De los Socios Fundadores.-

Contamos actualmente con 16 Socios Fundadores los mismos que han sido informados en forma mensual de las actividades realizadas

por esta presidencia. Salieron en forma voluntaria los señores coroneles: Juan Pérez y Gustavo Terán.

El cuadro actualizado de los Socios Fundadores es el siguiente:

NÓMINA DE SOCIOS FUNDADORES ASOCID-ECUADOR					
LISTADO ACTUALIZADA AL 18-ENE-2022					
SOCIOS FUNDADORES					
ORD.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES			
1	CRNL.	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO
2	GRAI	ARGUELLO	RODRÍGUEZ	NELSON	ANÍBAL
3	CRNL.	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO
4	ECO.	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRÍZ
5	GRAD.	LASCANO	YÁNEZ	JOSÉ	GUSTAVO
6	CRNL.	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN
7	CRNL.	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO
8	CRNL.	MONTALVO	GONZÁLEZ	LUIS	ENRIQUE
9	CRNL.	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO
10	GRAB.	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO
11	CRNL.	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NICOLÁS
12	CRNL.	PEREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO
13	GRAD.	RICAUARTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO
14	CPNV.	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO
15	CRNL.	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO
16	CRNL.	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO
17	GRAB.	TROYA	ORTI	OSCAR	PLUTARCO
18	GRAB.	VILLACÍS	TRUJILLO	HUGO	PATRICIO

b. De los Socios Adherentes.-

Contamos con 06 Socios Adherentes Activos. El Sr. Tgral. Enrique Velasco, ha manifestado su voluntad de salir del grupo por motivos de salud.

SOCIOS ADHERENTES DE LA ASOCID-ECUADOR					
ACTUALIZADO AL 18 DE ENERO DE 2022					
SOCIOS ADHERENTES					
ORD.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES			
1	CRNL.	CLAVIJO	RODRÍGUEZ	JOSÉ	IGNACIO
2	GRAD.	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO
3	CPNV.	DONOSO	CABEZAS	RÓMULO	GUILLERMO
4	CALM.	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO
5	CRNL.	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE	ANÍBAL
6	CRNL.	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN
7	TGRL.	VELASCO	DAVILA	ENRIQUE	FERNANDO

c. De los Socios Invitados.-

Tenemos un Socio Invitado: el Sr. Grad. (S.P.) Roque Apolinar Moreira Cedeño, ex Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA.

d. De los Socios Activos.-

Los Socios Activos (Fundadores, adherentes e invitado) que aportan con las cuotas ordinarias son 26 miembros según el siguiente listado.

El Sr. Crnl. Gustavo Terán se retiró voluntariamente del grupo

NÓMINA DE SOCIOS ACTIVOS DE LA ASOCID-ECUADOR					
LISTADO ACTUALIZADA AL 18-ENE-2022					
SOCIOS ACTIVOS					
ORD.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES			
1	CRNL.	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO
2	GRAI.	ARGUELLO	RODRÍGUEZ	NELSON	ANÍBAL
3	CRNL.	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO
4	CRNL.	CLAVIJO	RODRÍGUEZ	JOSÉ	IGNACIO
5	CRNL.	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO
6	ECO.	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRÍZ
7	GRAD	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO
8	CPNV.	DONOSO	CABEZAS	RÓMULO	GUILLERMO
9	CALM.	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO
10	GRAD.	LASCANO	YÁNEZ	JOSÉ	GUSTAVO
11	CRNL.	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN
12	CRNL.	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO
13	CRNL.	MONTALVO	GONZÁLEZ	LUIS	ENRIQUE
14	CRNL.	MORENO	OVIDEO	LUIS	ERNESTO
15	GRAB.	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO
16	GRAD.	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR
17	CRNL.	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE	ANÍBAL
18	CRNL.	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NICOLÁS
19	CRNL.	PEREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO
20	GRAD.	RICAURTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO
21	CPNV.	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO
22	CRNL.	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN
23	CRNL.	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO
24	CRNL.	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO
25	GRAB.	TROYA	ORTI	OSCAR	PLUTARCO
26	TGRAL.	VELASCO	DÁVILA	ENRIQUE	FERNANDO
27	GRAB.	VILLACÍS	TRUJILLO	HUGO	PATRICIO

e. De los Socios Honorarios.-

1) Existen 11 Socios Honorarios que fueron legalmente electos, de los cuales han sido posesionados 9 miembros ante la Asamblea General de Socios:

a) Sr. Grad. Leopoldo Aurelio Mantilla Ante (Representante Sr. Arq. Hernán Mantilla Larrea).

b) Sr. Grad. Ing. Guillermo Antonio Rodríguez Lara (Representante Sr. Arq. Antonio Rodríguez León).

- c) Sr. Grae. Dr. Paco Rosendo Moncayo Gallegos.
- d) Sr. Grae. José Walter Gallardo Román.
- e) Sr. Grd. Raúl Oswaldo Jarrín Román.
- f) Sr. Mayor General James E. Taylor.
- g) Sr. Dr. Gustavo José Joaquín Noboa Bejarano. (+)
- h) Arq. Sixto Alfonso Durán-Ballén Cordovez.
- i) Sra. Radm. Martha Elizabeth Herb.

**SOCIOS HONORARIOS
ASOCID-ECUADOR
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"**

ELECTOS Y POSESIONADOS



- 2) Están pendientes de posesionarse 02 Socios Honorarios ante la Asamblea General de Socios, siendo los siguientes:
- a) Sr. Crnl. Ing. Lucio Edwin Gutiérrez Borbúa.
 - b) Dra. Verónica Michelle Bachelet Jeria.

**SOCIOS HONORARIOS
ASOCID-ECUADOR
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"**

ELECTOS Y NO POSESIONADOS



f. De los Socios Pasivos.-

Existen 34 Socios Pasivos (Según el Art. 21. Lit. e. Num. 1 y/o 3 del Estatuto en vigencia) que están registrados en el chat de WhatsApp de la ASOCID-ECUADOR. El Sr. Crnl. (S.P.) Gustavo Lalama, se retiró voluntariamente del grupo.:

NÓMINA SOCIOS PASIVOS			
ACTUALIZADO AL 18 DE ENERO DE 2022			
SOCIOS PASIVOS			
ORD.	GRADO	APELLIDO	NOMBRE
1	TCRN.	ANDINO	MARCELO
2	TCRN.	ÁLVAREZ	GALO
3	CRNL.	ARIAS	MARCO
4	CRNL.	ARELLANO	MIGUEL
5	CPNV.	ARISTIZABAL	ENRIQUE
6	GRAB.	BONILLA	MARCELO
7	CRNL.	BONILLA	PATRICIO
8	CRNL.	CHIRIBOGA	MIGUEL
9	GRAD.	DAZA	IVONNE
10	CRNL.	FIALLO	JOSÉ
11	GRAD.	FREIRE	ROBERTO
12	CPFG.	GARAY	FRANCISCO
13	GRAE.	GONZÁLEZ	ERNESTO
14	CPNV.	GOYES	PATRICIO
15	TCRN.	GUERRERO	BOLÍVAR
16	GRAD.	ÍÑIGUEZ	MANUEL
17	CPFG.	KON	LUIS
18	CRNL.	LALAMA	GUSTAVO
19	GRAB.	LANAS	FERNANDO
20	BGRL.	LANAS	HUGO
21	TCRN.	LANDÁZURI	ADRIÁN
22	CRNL.	LEVOYER	RICHELIU
23	GRAI.	MANTILLA	RAMIRO
24	GRAI.	MARTÍNEZ	FREDDY
25	GRAB.	MENA	BOLÍVAR
26	GRAD.	NARVAEZ	NORTON
27	CPNV.	PIEDRA	LUIS
28	CRNL.	RAMÍREZ	PATRICIO
29	CRNL.	REVELO	WILSON
30	CRNL.	RODRÍGUEZ	HUMBERTO
31	GRAE.	SANDOVAL	TELMO
32	CRNL.	SILVA	MAURICIO
33	TCRN.	VÉLEZ	CARLOS
34	CRNL.	VILLALVA	GUSTAVO
35	GRAI.	ZÁRATE	MILTON

g. De los amigos extranjeros de la ASOCID-ECUADOR.-

De los 10 socios amigos de la ASOCID-ECUADOR podemos mencionar que están registrados los siguientes:

Argentina (1), República Dominicana (1), Colombia (1), Perú (1), Guatemala (1), México (1), Brasil (2), Chile (1) y España (1).

NÓMINA AMIGOS ASOCID				
ACTUALIZADO AL 18 DE ENERO DE 2022				
AMIGOS ASOCID				
ORD.	GRADO	APELLIDO	NOMBRE	PAÍS
1	DRA.	CARACUEL	MARIAN	ESPAÑA
2	GRAB.	BOR	BYRON	GUATEMALA
3	BGRAL.	CHAVES	LEONARDO	BRASIL
4	GRAD.	HANG	JULIO	ARGENTINA
5	VALM.	JARAMILLO	JAIME	COLOMBIA
6	CRNL.	LÓPEZ	ISIDRO	REP. DOMIINCANA
7	ALM.	MONTOYA	JORGE	PERÚ
8	VALM.	OROZCO	JOSÉ	MÉXICO
9	VALM.	SILVIO	LUIS	BRASIL
10	DRA-	REYES	MIRLIS	CHILE

h. De los exasesores y egresados que se han retirado en forma voluntaria.-

Existen 22 exasesores y egresados del CID que han expresado su voluntad de no pertenecer a la asociación. Con relación al año 2021 (lista adjunta), se unen los señores: Crnl. Gustavo Terán y Crnl. Juan Pérez.

NÓMINA DE SOCIOS EN RETIRO			
ACTUALIZADO AL 18 DE ENERO E 2021			
MIEMBROS EN RETIRO			
ORD.	GRADO	APELLIDO	NOMBRE
1	EMB.	BAHAMONDE	FRANKLIN
2	GRAE.	BAYAS (+)	VÍCTOR
3	CALM.	CABEZAS	PEDRO
4	CPNV.	DÁVALOS	JAIME
5	CRNL.	GALARZA	CARLOS
6	GRAD.	HERRERA	JOSÉ
7	GRAD.	MALDONADO	EDUARDO
8	GRAE.	MENDOZA	CARLOS
9	GRAD.	MONCAYO	CARLOS
10	GRAD.	MORALES	CARLOS
11	GRAB.	MORENO	IVÁN
12	CRNL.	MOSCOSO	OSWALDO
13	CRNL.	LEIVA	MARIO
14	GRAD.	PAREDES	GERMÁNICO
15	GRAI.	PAZMIÑO	PATRICIO
16	GRAD.	SANMARTÍN	CARLOS
17	GRAS.	SUAREZ	RODRIGO
18	GRAD.	TAMAYO	ALEXIS
19	GRAD.	VILLACÍS (+)	CÉSAR
20	GRAD.	VILLAMIL	JOSÉ

3. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-

a. De los miembros de la Junta Directiva.-

1) Lamentablemente, debo señalar que el ministerio del Trabajo, con oficio Nro. MDT-DRTSPQ-2022-9847-O de 16 de noviembre de 2021, ante la solicitud de reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR de fecha 05 de agosto de 2022, realizado por esta presidencia, se ha pronunciado de la siguiente manera:

“III.- PRONUNCIAMIENTO.

Esta cartera de Estado, con fundamento en lo establecido en el artículo 96 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 30 de la Ley de Participación Ciudadana, reforma los estatutos de

las organizaciones sociales, respetando su libertad de asociación y autodeterminación, permitiendo que éstas desarrollen las actividades inherentes a su vida institucional en completa autonomía, precautelando su seguridad jurídica a través del análisis legal correspondiente, el cual comprende: a) la verificación de los requisitos de fondo, en este caso la facultad legal de quien convoca, legitima y certifica las actas en las que se aprobó la reforma de estatuto; b) los requisitos formales establecidos en los artículos 14 y 15 del Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales; y, c) toma de sus estatutos la forma de realizar la reforma del Estatuto, número de asambleas y demás requisitos y procedimiento para su reforma. En el presente caso, se verifica que las convocatorias y las actas a la Asamblea General Extraordinaria efectuadas los días 14 y 15 de julio de 2022, se encuentran suscrita y autenticada por los señores Miguel Oswaldo Moreno Valverde y Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez, en calidad de Presidente de la Asamblea General y Secretario, respectivamente, más sin embargo, de la revisión realizada en los archivos de este Portafolio **se constata que las funciones de la directiva fenecieron el 12 de septiembre de 2020**, conforme se desprende del oficio Nro. Nro. MDT-DRTSPQ-2018-11181, de 18 de octubre de 2018, mediante el cual se registró la directiva para el período de dos años contados a partir del día 13 de septiembre de 2018 hasta el día 12 de septiembre de 2020, por lo que pasado este período **la organización perdió su representatividad, debiendo la organización llamar a una Asamblea General Extraordinaria a petición de por lo menos la tercera parte de los socios, conforme lo dispone el artículo 87 del Estatuto de la organización; dentro de la cual obligatoriamente se deberá nombrar un Director de Asamblea y un Secretario Ad-hoc, quienes instalarán y presidirán la misma y elegirán a la nueva directiva y posteriormente realizarán el pedido de reforma de Estatuto.**

*En este contexto, sobre la base de los antecedentes y fundamentos normativos expuestos, **SE NIEGA la solicitud de reforma de estatuto de la ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO ECUADOR “GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE” ASOCID-ECUADOR, dejando a salvo el derecho de los peticionarios a presentar un nuevo proceso y requerimiento con el que se cumpla lo establecido en la normativa aplicable para el caso, determinado en el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales y en su propio Estatuto.***

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Paúl Gabriel Muñoz Mera.

DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE QUITO – ENCARGADO” (Las negrillas y subrayado me pertenece)

- 2) Ante esta situación, se ha solicitado al señor ministro de Trabajo, Sr. Patricio Donoso, una cita para explicar la situación de la asociación y se ha coordinado una reunión técnica para el lunes 09 de enero de 2023 a las 15:00 de la misma que se tendrá informada a la Junta Directiva.

b. Gestiones legales.-

- 1) NO se pudo cumplir reformar al Estatuto que permitan la reelección indefinida de la Junta Directiva.
- 2) La ASOCID-ECUADOR al haber pedido su representatividad ante las autoridades ecuatorianas, se debe realizar las siguientes gestiones:
 - a) Se ha convocado a una Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 20 de enero de 2023 y deben estar presentes por lo menos la tercera parte de los socios, conforme lo dispone el artículo 87 del Estatuto de la organización;

b) Se deberá nombrar un Director de Asamblea y un Secretario Ad-hoc, quienes instalarán y presidirán la misma y elegirán a la nueva directiva y posteriormente realizarán el pedido de reforma de Estatuto.

c. Gestiones administrativas.-

- 1) Se presentaron 12 (doce) Informes mensuales desde el mes de enero a diciembre del año 2022, en donde se hizo conocer todos los detalles del avance de las gestiones del Directorio.
- 2) Se efectuó 01 (una) Asamblea Ordinarias de Junta Directiva con la finalidad de tener la aprobación del directorio con base legal estatutaria de la gestión de la presidencia.
- 3) Se efectuó 01 (una) Asamblea General Ordinaria de Socios en la misma que se aprobó el Plan de Actividades para el año 2022.
- 4) Se realizaron 43 (cuarenta y tres) comunicaciones periódicas, las mismas que iban informando sobre el desarrollo de las actividades de los directivos y las gestiones administrativas-legales de la Asociación.
- 5) Se mantuvo comunicación permanente con las autoridades del CID., especialmente con su Director el Sr. Mayor General James Taylor.
- 6) Se ofreció una cena de bienvenida al Sr. MG James Taylor, Director del CID y se le entregó una placa por el apoyo ofrecido a nuestra asociación.
- 7) No publicó la Cuarta Edición de la Revista "INTERAMERICANOS" en los cuatro idiomas oficiales del CID: Español, Inglés, Portugués y Francés en homenaje al BICENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA.
- 8) Se realizó el panel Internacional SEGURIDAD NACIONAL, UN ENFOQUE INTEGRAL, SISTÉMICO Y LEGAL" en el que participaron importantes autoridades del Parlamento europeo, del Ministerio de Defensa del Reino de España y la ASOCIACIÓN DE DIPLOMADOS ESPAÑOLES EN SEGURIDAD Y DEFENSA.

- 9) Definitivamente, NO fue posible materializar el emblemático PROYECTO “ENCICLOPEDIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA”, una pena que no se haya podido contar con el apoyo de los socios.
- 10) Se continúa utilizando como domicilio físico temporal la Oficina Nro. 411 del Edificio Metropolitan, ubicado en la Av. Naciones Unidas e Iñaquito, sin costo alguno para la asociación.
- 11) Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
- 12) Se continúa realizando la publicación de artículos de interés en los principales diarios del país.
- 13) Los socios continúan aportando a la comunidad con opiniones diversas mediante entrevistas públicas.
- 14) El número de visitas al 09 de enero de 2023 asciende a los 29.994 lectores, cumpliendo el 99% del objetivo propuesto para el año 2022 que fue el de superar los 30.000 usuarios de la red.
- 15) Está pendiente lo siguiente:
 - a) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria.
 - b) Nombrar un Director, Secretario para que nombre al Directorio.
 - c) Solicitar las reformas al estatuto de la ASOCID-ECUADOR.
 - d) Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil, Argentina, México, Chile entre otros.
 - e) Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
 - f) Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
 - g) Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la

página web de la asociación.

- h) Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
- i) Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

d. Gestión económica.-

- 1) Se cumplió con el presupuesto aprobado para el año 2022. Existe un remanente como saldo a favor de USD 44,84 (Cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 84/100).

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2021	\$ 0,97		
Aportes 2022	3070,00		
Cuotas Extraordinarias 2022	2910,00		
Cuotas 2023	130,00		
Pago Proveedores y mercaderías		5264,13	
Servicios Contratados (Contador)		672,00	
Costos de Operación banco		0	
Pago de impuestos		0,00	
Depósitos por comprobar	0	0,00	
TOTALES	\$ 6.110,97	5.936,13	\$ 174,84
			\$ 44,84
SALDO DISPONIBLE 2022			\$ 44,84

- 2) El movimiento bancario (Cuenta Bancos) reporta que al año 2022, existe un saldo a favor de USD \$174,84 (Ciento setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 84/100), los mismos que están reflejados en las aportaciones del año 2023 del Señor Grad. (S.P.) Roque Moreira Cedeño.

Solicitud de corte de estado de cuenta							
Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo contable	Ver detalle
23/12/2022	PAGO CHEQUE CAMARA	D	0000000055	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	115.35	174.84	Ver detalle
23/12/2022	PAGO CHEQUE CAMARA	D	0000000054	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	60.00	290.19	Ver detalle
22/12/2022	PAGO CHEQUE	D	0000000052	INAQUITO	168.00	350.19	Ver detalle
21/12/2022	PAGO CHEQUE CAMARA	D	0000000050	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	3,484.32	518.19	Ver detalle
21/12/2022	PAGO CHEQUE CAMARA	D	0000000051	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	1,122.66	4,002.51	Ver detalle
19/12/2022	TRANSFERENCIA INTERNET	C	0029148066	AG. NORTE	130.00	5,125.17	Ver detalle
19/12/2022	TRANSFERENCIA INTERNET	C	0902432127	AG. NORTE	140.00	4,995.17	Ver detalle
16/12/2022	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0040908740	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	130.00	4,855.17	Ver detalle
16/12/2022	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0014893862	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	130.00	4,725.17	Ver detalle
15/12/2022	DEPOSITO	C	0065511770	EL CONDADO	130.00	4,595.17	Ver detalle

3) El resumen de las aportaciones del Año 2022 es el siguiente:

APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA ASOCID-ECUADOR																								
APORTES 2022																								
ORD.	APellidos	NOMBRES		GRADO	FUERZA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	CE	Cuota 2023	SUBTOTAL				
1	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
2	ARGUELLO	RODRIGUEZ	NELSON	ANIBAL	GRAI	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
3	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	160		280				
4	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
5	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRIZ	ECO.	F.C.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
6	CLAVIJO	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	CRNL	F.A.E.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
7	DONOSO	CABEZAS	ROMULO	GUILLERMO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	20		140				
8	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
9	JARRIN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	CALM.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120				
10	LASCANO	YANEZ	JOSE	GUSTAVO	GRAD.	FT	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120				
11	LEON	FONSECA	HOMERO	IVAN	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
12	LEON	FUENTES	RUBEN	RAMIRO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
13	MONTALVO	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
14	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	CRNL	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
15	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	GRAB.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
16	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		130	250				
17	ORTIZ	CIFENTES	JORGE	ANIBAL	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
18	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NOCLÁS	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
19	PÉREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120				
20	RICAUARTE	YANEZ	RAMIRO	EDMUNDO	GRAD.	FT	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
21	SANMIGUEL	MARIN	BYRON	FERNANDO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
22	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIAN	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
23	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	CRNL	PN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
24	TROYA	ORTI	OSCAR	PLUTARCO	GRAB.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
25	VELASCO	DÁVILA	ENRIQUE	FERNANDO	TGR.L	F.A.E.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			70				
26	VILLACIS	TRUJILLO	HUGO	PATRICIO	GRAB.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130		250				
27	MONCAYO	GALLEGOS	PACO	ROSENDO	GRAE	F.T.												130		130				
28	MANTILLA	LARREA	JAJME		ARO.													130		130				
							260	260	260	260	260	260	260	250	250	250	250	2910	130	6110				
TOTAL APORTES							6110																	

4) El resumen del Presupuesto Ejecutado 2022 es el siguiente:

INGRESOS DE DINERO 2022															
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Cuota Extra	Cuota 2023	TOTAL APORTES
Saldo 2021	0.97														0.97
Aporte mensual de los Socios 2022	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00			3070.00
Depositos erroneos 2022		700.00							50.00						750.00
Cuota extraordinaria 2022													2910.00		2910.00
Cuotas 2023														130.00	130.00
Depositos por comprobar															0.00
TOTAL INGRESOS	260.97	960.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	250.00	300.00	250.00	250.00	250.00	2910.00	130.00	6860.97
EGRESOS DE DINERO															
Activos Fijos					123.20							3599.67			3722.87
Pago proveedores y mercaderías						313.60			45.00			1182.66			1541.26
Alquileres															0.00
Servicios contratados (contador)									504.00			168.00			672.00
Seguro Social															0.00
EGRESOS DIRECTOS															0.00
Devolucion de depósitos erroneos 2022		700.00							50.00						750.00
Cuentas por pagar															0.00
Costos de Operación banco															0.00
Servicio Rentas Internas															0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS															0.00
Sesion Solemne															0.00
Compras varias															0.00
TOTAL EGRESOS	0	700	0.00	0.00	123.20	313.60	0.00	0.00	599.00	0.00	0.00	4950.33	0.00	0.00	6686.13
SALDO EN EL BANCO	260.97	260.00	260.00	260.00	136.80	-53.60	260.00	250.00	-299.00	250.00	250.00	-4700.33	2910.00	130.00	174.84
SALDO DISPONIBLE															44.84

5) Se ha realizado la segunda declaración semestral del IVA, las retenciones en la fuente y los anexos transaccionales simplificados correspondientes a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022; así mismo se ha cumplido con las obligaciones tributarias de manera oportuna mediante la

documentación contable obligatoria y exigible por parte de la Administración tributaria.

- 6) Se continúa con la política económica de gestión por austeridad hasta recibir la aprobación del Presupuesto Anual por parte de la Asamblea General.

D. CONCLUSIONES.-

1. La ASOCID-ECUADOR, tiene registrados a 112 miembros que cursaron las aulas del CID en calidad de exasesores y egresados, de los cuales contamos con 90 participantes en el chat ASOCID-ECUADOR, distribuidos de la siguiente manera:
 - a. 16 Socios Fundadores
 - b. 34 Socios Activos (aportantes)
 - c. 06 Socios Adherentes
 - d. 01 Socio Invitado
 - e. 35 Socios Pasivos
 - f. 09 Socios Honorarios electos y posesionados
 - g. 02 Socios Honorarios electos y no posesionados
 - h. 06 Socios Honorarios registrados en el chat ASOCID-ECUADOR
 - i. 10 miembros considerados amigos extranjeros de la asociación, los mismos que pertenecen a los siguientes países: Argentina (1), República Dominicana (1), Colombia (1), Perú (1), Guatemala (1), México (1), Brasil (2), Chile (1) y España (1)
 - j. 22 exasesores y/o egresados del CID que han expresado su voluntad de no pertenecer en forma voluntaria a la ASOCID-ECUADOR.
2. El ministerio del Trabajo, ante la solicitud de reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR, se ha pronunciado de la siguiente manera:
 - a. Las funciones de la directiva fenecieron el 12 de septiembre de 2020.
 - b. Desde el día 12 de septiembre de 2020, la organización perdió su representatividad ya que NO se hizo registrar a la nueva directiva en el Ministerio del Trabajo. Es una responsabilidad que asume esta presidencia ante la Junta y Asamblea General.

3. La organización debe llamar a una Asamblea General Extraordinaria a petición de por lo menos la tercera parte de los socios, conforme lo dispone el artículo 87 del Estatuto de la organización; dentro de la cual obligatoriamente se deberá nombrar un Director de Asamblea y un Secretario Ad-hoc, quienes instalarán y presidirán la misma y elegirán a la nueva directiva y posteriormente realizarán el pedido de reforma de Estatuto.
4. Se ha coordinado una reunión técnica para el lunes 09 de enero de 2023 a las 15:00 con el Sr. Henry Valencia del ministerio del Trabajo, de la misma que se tendrá informada a la Junta Directiva.
5. NO se pudo cumplir la reforma al Estatuto que permita ampliar la duración de las funciones de la Junta Directiva de 2 a 4 años.
6. La ASOCID-ECUADOR al haber pedido su representatividad ante las autoridades ecuatorianas, debe realizar las siguientes gestiones:
 - a. Convocar a una Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 20 de enero de 2023 y deben estar presentes por lo menos la tercera parte de los socios, conforme lo dispone el artículo 87 del Estatuto de la organización; y,
 - b. Nombrar un Director de Asamblea y un Secretario Ad-hoc, quienes instalarán y presidirán la misma y elegirán a la nueva directiva y posteriormente realizarán el pedido de reforma de Estatuto.
7. Se presentaron 12 (doce) Informes mensuales desde el mes de enero a diciembre del año 2022, en donde se hizo conocer todos los detalles del avance de las gestiones del Directorio.
8. Se efectuó 01 (una) Asamblea Ordinarias de Junta Directiva con la finalidad de tener la aprobación del directorio con base legal estatutaria de la gestión de la presidencia.
9. Se efectuó 01 (una) Asamblea General Ordinaria de Socios en la misma que se aprobó el Plan de Actividades para el año 2022.
10. Se realizaron 43 (cuarenta y tres) comunicaciones periódicas, las mismas que iban informando sobre el desarrollo de las actividades de los directivos y las gestiones administrativas-legales de la Asociación.

11. Se mantuvo comunicación permanente con las autoridades del CID., especialmente con su Director el Sr. Mayor General James Taylor.
12. No publicó la Cuarta Edición de la Revista "INTERAMERICANOS" en los cuatro idiomas oficiales del CID: Español, Inglés, Portugués y Francés en homenaje al BICENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA.
13. Se realizó el panel Internacional SEGURIDAD NACIONAL, UN ENFOQUE INTEGRAL, SISTÉMICO Y LEGAL" en el que participaron importantes autoridades del Parlamento europeo, del Ministerio de Defensa del Reino de España y la ASOCIACIÓN DE DIPLOMADOS ESPAÑOLES EN SEGURIDAD Y DEFENSA.
14. NO fue posible materializar el emblemático PROYECTO "ENCICLOPEDIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA", una pena que no se haya podido contar con el apoyo de los socios.
15. Se continúa utilizando como domicilio físico temporal la Oficina Nro. 411 del Edificio Metropolitan, ubicado en la Av. Naciones Unidas e Ñaquito, sin costo alguno para la asociación.
16. Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
17. Se continúa realizando la publicación de artículos de interés en los principales diarios del país.
18. Los socios continúan aportando a la comunidad con opiniones diversas mediante entrevistas públicas.
19. El número de visitas al 09 de enero de 2023 asciende a los 29.994 lectores, cumpliendo el 99% del objetivo propuesto para el año 2022 que fue el de superar los 30.000 usuarios de la red.
20. Se cumplió con el presupuesto aprobado para el año 2022. Existe un remanente como saldo a favor de USD 44,84 (Cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 84/100).
21. Existe un saldo a favor de USD \$174,84 (Ciento setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 84/100), los mismos que

están reflejados en las aportaciones del año 2023 del Señor Grad. (S.P.) Roque Moreira Cedeño.

22. Se ha realizado la segunda declaración semestral del IVA, las retenciones en la fuente y los anexos transaccionales simplificados correspondientes a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022; así mismo se ha cumplido con las obligaciones tributarias de manera oportuna mediante la documentación contable obligatoria y exigible por parte de la Administración tributaria.
23. Se continúa con la política económica de gestión por austeridad hasta recibir la aprobación del Presupuesto Anual por parte de la Asamblea General.
24. Se realizó una cena de bienvenida al Sr. MG James Taylor y se le entregó una placa recordatoria.
25. Se entregó las canastas navideñas con el siguiente monto:
 - a. Canasta navideña: USD 115,35
 - b. Bono Supermaxi: USD 60,00
 - c. Total, entregado en forma individual: USD 175,35
- a. Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
- b. Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

E. RECOMENDACIONES.-

1. Llamar a una Asamblea General Extraordinaria a petición de por lo menos la tercera parte de los socios, conforme lo dispone el artículo 87 del Estatuto de la organización; dentro de la cual obligatoriamente se deberá nombrar un Director de Asamblea y un Secretario Ad-hoc, quienes instalarán y presidirán la misma y elegirán a la nueva directiva y posteriormente realizarán el pedido de reforma de Estatuto.
2. Reunirse el lunes 09 de enero de 2023 a las 15:00 con el Sr. Henry Valencia del ministerio del Trabajo y solucionar el tema pendiente de la pérdida de representación legal y sus acciones inmediatas.

3. Reformar el Estatuto que permita ampliar la duración de las funciones de la Junta Directiva de 2 a 4 años.
4. Continuar presentado en forma cumplida con Informes mensuales y el Informe Anual.
5. Continuar realizando las comunicaciones periódicas para mantener informados a los Socios y amigos de la asociación.
6. Seguir manteniendo la comunicación permanente con las autoridades del CID.
7. Continuar con la publicación de Quinta Edición de la Revista "INTERAMERICANOS" en los cuatro idiomas oficiales del CID: Español, Inglés, Portugués y Francés.
8. Planificar debates internacionales sobre temas de SEGURIDAD Y DEFENSA local, regional, hemisférico y mundial.
9. Definir el futuro del emblemático PROYECTO: "ENCICLOPEDIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA", una pena que no se haya podido contar con el apoyo de los socios.
10. Continuar con la actividad académica: FORO DE EXPERTOS, con la publicación de artículos de interés en los principales diarios del país y aportando a la comunidad con opiniones diversas mediante entrevistas públicas.
11. Superar los 30.000 usuarios de la red de la asociación.
26. Está pendiente lo siguiente:
 - c. Convocar a una Asamblea General Extraordinaria.
 - d. Nombrar un Director, Secretario para que nombre al Directorio.
 - e. Solicitar las reformas al estatuto de la ASOCID-ECUADOR.
 - f. Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
 - g. Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
 - h. Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.

- i. Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
12. Gestionar las declaraciones del IVA, las retenciones en la fuente y los anexos transaccionales simplificados del año 2022 y 2023.
13. Continuar con la política económica de gestión por austeridad hasta recibir la aprobación del Presupuesto Anual por parte de la Asamblea General.
14. Aprobar el presupuesto para año 2022.
15. Aprobar la Planificación de Actividades del año 2022.
16. Incluir en el presupuesto las cuotas extraordinarias para entregar una canasta y bono navideños para los Socios Activos.
17. Continuar con la gestión contable mediante la entrega oportuna de la documentación contable obligatoria y exigible por parte de la Administración tributaria.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 09 de enero de 2023

Atentamente.-



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA.,
General de Brigada (S.P.)

**PRESIDENTE EJECUTIVO FUNDADOR
DE LA ASOCID-CAPÍTULO ECUADOR**

